

ACTA DE FALLO

Licitación Pública Local Sin Concurrencia Del Comité Número
DG-ITJMMPYH-48/19 - "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE AUDITORIA EXTERNA PARA LA DICTAMINACIÓN DE ESTADOS E INFORMES FINANCIEROS"

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 12:00 doce horas del 14 catorce de agosto del 2019 dos mil diecinueve, en el Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez en adelante "**EL INSTITUTO**", ubicado en Camino Arenero No. 1101, Colonia El Bajío, de esta ciudad, se reunieron los representantes de la Unidad de Compras, cuyos nombres y firmas se citan al final de la presenta acta, con objeto de emitir fallo de la Licitación Pública Local Sin Concurrencia Del Comité Número **DG-ITJMMPYH-048/19 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE AUDITORIA EXTERNA PARA LA DICTAMINACIÓN DE ESTADOS E INFORMES FINANCIEROS"**, de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en adelante, "**LA LEY**", y demás relativos, así como lo previsto en las bases de la convocatoria. -----

Como consta en el acto de Presentación y Apertura de Propositiones, celebrado el día 19 diecinueve de julio del año 2019 dos mil diecinueve, se recibieron las propuestas de los licitantes, mismos que se describen en el siguiente orden: -----

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON PROPUESTAS.
01	AUDITORES ESPECIALISTAS OPD S.C.
02	GHP CONSULTORES ASOCIADOS S.C.

Dichas proposiciones fueron objeto de evaluación, obteniéndose los siguientes:

RESULTADOS

De conformidad con el artículo 66 de "**LA LEY**" y el numeral 7 "**CRITERIOS ESPECIFICOS PARA EVALUAR LAS PROPOSICIONES Y ADJUDICAR EL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA**", de las bases a la convocatoria, la convocante presenta la evaluación legal (administrativa) y técnica de cada una de la propuestas presentadas relativas a la presente licitación expresando los motivos de incumplimiento sustentados en los puntos de las bases de la convocatoria, cabe señalar que únicamente se tendrán por reproducidos los apartados o numerales de la convocatoria que al presentar error u omisión afecten la solvencia de la proposición. -----

Una vez analizados cuantitativamente y cualitativamente los documentos legales obligatorios que afectan la participación de los licitantes; se determinó que cumplieron con la totalidad de los requisitos administrativos y legales los siguientes licitantes: **AUDITORES ESPECIALISTAS OPD S.C., y GHP CONSULTORES ASOCIADOS S.C.**, los cuales cumplen legal-administrativa en su totalidad, por lo que son susceptibles de evaluación técnica conforme a los siguientes

I. **Resultados de la Evaluación Técnica**, utilizando el criterio de evaluación de puntos y porcentajes conforme al numeral 5.4 "**CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE PUNTOS Y PORCENTAJES**" -----

5.4.1 Capacidad del licitante

Consiste en los recursos humanos que técnicamente estén aptos para prestar el servicio en el tiempo, condiciones y niveles de calidad requeridos, así como determinar cualquier otro aspecto indispensable para que el licitante pueda cumplir con las obligaciones previstas en el contrato. A este rubro se le otorgarán 46 puntos distribuidos de la siguiente forma:

ELEMENTOS A EVALUAR	Puntos a otorgar por elemento evaluado	Documento necesario para acreditar los aspectos a evaluar	Método de evaluación	AUDITORES ESPECIALISTAS OPD S.C.	GHP CONSULTORES ASOCIADOS S.C.
I. De la capacidad del Equipo de Trabajo	46				
a) Capacidad de los recursos humanos	46				

[Handwritten signature]

1° Conocimientos						
1. Conocimientos del Titular del Despacho.						
Si cuenta con Posgrado en contabilidad o auditoría Gubernamental y Licenciatura en: Contaduría Pública,						10
	Posgrado	10				
	Licenciatura	5				
Si cuenta con estudios complementarios (talleres, diplomados, en alguno de los siguientes temas: Contabilidad Gubernamental, Auditoría Gubernamental.						5
	Cuatro o más estudios complementarios	5				
	De uno a tres estudios complementarios	2				
	Sin estudios complementarios	0				
Si cuenta con Certificación Vigente como Contador público ante el Instituto Mexicano de Contadores Públicos y Certificación Vigente en Contabilidad y Auditoría Gubernamental ante el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, ambos vigentes a la fecha del acto de presentación y apertura de propuestas.				Copia simple de documentos oficiales que compruebe la formación profesional de conformidad al apartado A del anexo técnico.	Se revisarán la currícula y documentos que avalen y comprueben la formación profesional de cada integrante del equipo de trabajo.	8
	Cuenta con ambos certificados.	18				
	Cuenta con uno de los certificados	8				
	Sin certificados.	0				
2. Conocimientos de los miembros del equipo de trabajo.						
Si cuenta con Posgrado en contabilidad o auditoría Gubernamental, Licenciatura o Pasantes en: Contaduría Pública, Correduría Pública						4
	Posgrado 1 o más	4				
	Licenciatura dos o más	2				
	Pasante uno o más	1				

[Handwritten signature]

Si cuenta con estudios complementarios (talleres, diplomados, etc) en alguno de los siguientes temas: Contabilidad Gubernamental, Auditoría Gubernamental.						
	Cuatro o más estudios complementarios	4			4	0
	De uno a tres estudios complementarios	2				
	Sin estudios complementarios	0				
3. Experiencia del Titular del Despacho.						
Si participa o imparte cursos o diplomados en las siguientes asignaturas o temas: Compras Gubernamentales, Contabilidad Gubernamental, Ley de Disciplina Financiera, Marco Jurídico del Presupuesto.			Copia simple de diplomas o constancias de participación de conformidad a lo establecido en el apartado A del Anexo Técnico.	Se revisarán la currícula y documentos que avalen y comprueben la formación profesional de cada integrante del equipo de trabajo.		
	Uno o más	5			5	0
	Sin diplomas o constancias	0				

5.4.2 Experiencia y especialidad del licitante

Se tomará en cuenta los proyectos de auditorías y asesorías en Contabilidad Gubernamental a entes públicos, así como la dictaminación de estados financieros. A este rubro se le otorgarán 18 puntos, distribuidos de la siguiente forma:

ELEMENTOS A EVALUAR	Puntos a otorgar por elemento evaluado	Documento necesario para acreditar los aspectos a evaluar	Método de evaluación	AUDITORES ESPECIALISTAS OPD S.C.	GHP CONSULTORES ASOCIADOS S.C.
II. De la experiencia y especialidad del licitante	18				
a) Experiencia	12				
1. Experiencia del licitante en auditorías especiales en programas públicos otorgados a entes privados, no aplica dictaminación de estados financieros.		Copia simple de contratos, convenios, proyectos o acuerdos de conformidad con el apartado B del Anexo Técnico.	Se revisará el objeto de los contratos, convenios o acuerdos que comprueben la experiencia del licitante.		
De tres a cinco proyectos de auditoría	8				
Uno a dos proyectos de auditoría	4	Los cuales deberán estar firmados y concluidos a la fecha del acto de presentación y apertura de propuestas.		8	0

Experiencia del licitante en dictaminación de estados financieros a entidades del sector públicos.							
	De tres a cinco proyectos de asesoría	4				0	0
	Uno a dos proyectos de asesoría	2					
b) Especialidad		6					
Contratos celebrados con anterioridad cuyo objeto sea Dictaminación de Estados Financieros a entes públicos.			Copia simple de contratos cuyo objeto sea la Dictaminación de Estados Financieros a Entes Públicos, de conformidad con el apartado B del Anexo Técnico.		Se revisará el objeto de los contratos, convenios o acuerdos que comprueben la experiencia del licitante.		
	Seis o más contratos.	6				6	0
	Uno a cinco contratos.	3	Los cuales deberán estar firmados y concluidos a la fecha del acto de presentación y apertura de propuestas.				
	Sin contratos	0					

5.4.3 Propuesta de trabajo

Consiste en evaluar la metodología, el programa de trabajo y la organización propuesta por el licitante que garantice el cumplimiento del contrato. A este rubro se le otorgarán 18 puntos, distribuidos de la siguiente forma:

ELEMENTOS A EVALUAR	Puntos a otorgar por elemento evaluado	Documento necesario para acreditar los aspectos a evaluar	Método de evaluación	AUDITORES ESPECIALISTAS OPD S.C.	GHP CONSULTORES ASOCIADOS S.C.
III. De la propuesta de trabajo	18				
Para la evaluación de este rubro se considerará la forma en la cual el licitante propone utilizar los recursos de que dispone para prestar el servicio, cuándo y cómo llevará a cabo las actividades o tareas que implica el mismo, el o los procedimientos para llevar a la práctica las actividades o habilidades y el esquema conforme al cual se estructurará la organización de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en esta licitación.			Se revisará el cumplimiento de estos aspectos en la propuesta técnica.		

Metodología que permite alcanzar el objetivo de los trabajos solicitados en el Anexo 1.	8	Documentación de la Metodología de conformidad con el apartado C del anexo técnico	8	8
Programa de trabajo propuesto indicando responsables de la realización de las actividades así como las fechas programadas para la ejecución de las mismas.	7	Documentación del Programa de trabajo de conformidad con el apartado C del anexo técnico	7	0
Se deberán identificar cuando menos 1,000 horas de trabajo.				
Incluye el esquema estructural de la organización del equipo de trabajo (recursos humanos).	3	Esquema estructural de la organización del equipo de trabajo	3	0
Deberá especificar la cantidad de horas por cada uno de los integrantes de la estructura.				

5.4.4 Cumplimiento de Contratos

Este rubro se ocupa de medir el desempeño o cumplimiento que ha tenido el licitante en la prestación oportuna y adecuada de servicios de la misma naturaleza al objeto de esta licitación, que hubieran sido contratados por alguna dependencia o entidad pública. A este rubro se le otorgarán 8 puntos, integrados de la siguiente forma:

ELEMENTOS A EVALUAR	Puntos a otorgar por elemento evaluado	Documento necesario para acreditar los aspectos a evaluar	Método de evaluación	AUDITORES ESPECIALISTAS OPD S.C.	GHP CONSULTORES ASOCIADOS S.C.
IV. De cumplimiento de contratos	8				
Cartas de entera satisfacción, Cartas de liberación de fianza, Cartas de recibido del servicio de conformidad con el contrato, etc.		Cartas de cumplimiento a satisfacción, liberación de fianza o documento que compruebe el cumplimiento de conformidad con apartado D del anexo técnico.	Se revisará que las garantías de cumplimiento presentadas hayan sido liberadas o bien que se indique que fueron cumplidos en su totalidad los servicios contratados o realizados.	0	0
De uno a dos contratos, convenios, proyectos o acuerdos cumplidos satisfactoriamente	4				
Tres o más contratos, convenios, proyectos o acuerdos cumplidos satisfactoriamente	8				

Por lo anterior se dictamina técnicamente lo siguiente:

1. La propuesta del Licitante **AUDITORES ESPECIALISTAS OPD S.C.**, se considera técnicamente solvente, ya que obtuvo un total de **68 puntos**, cumpliendo con la cantidad de puntos mínimos requeridos en el numeral **5.4 Criterios de Evaluación de Puntos y Porcentajes**, de las bases de la licitación.
2. La propuesta del Licitante **GHP CONSULTORES ASOCIADOS S.C.**, no se considera técnicamente solvente, ya que obtuvo un total de **18 puntos**, y no cumple con la cantidad de puntos mínimos requeridos en el numeral **5.4 Criterios de Evaluación de Puntos y Porcentajes**, de las bases de la licitación.

9

RESULTADO


En términos de lo dispuesto en los numerales 7 "**CRITERIOS ESPECIFICOS PARA EVALUAR LAS PROPOSICIONES Y ADJUDICAR EL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA** y 5.4 **CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE PUNTOS Y PORCENTAJES**, de las bases, con fundamento en el artículo 72 numeral 1 fracciones VI y VII de **LA LEY** se **DECLARA DESIERTA** la presente licitación, toda vez que derivado de las evaluaciones administrativa y técnica se presentó únicamente una propuesta solvente.-----

No habiendo más que manifestar, se procede a cerrar la presente acta siendo las 13:00 trece horas del día 14 catorce de agosto del 2019 dos mil diecinueve, firmando al margen y al calce todos los que en ella intervinieron.

Por la Unidad Centralizada de Compras:



C. Ricardo Ramos Dueñas
Director de Administración y Finanzas del
ITJMMPYH



C. Julio César Jiménez Zermeno
Coordinador de Compras del ITJMMPYH

Esta hoja de firmas es parte del acta de fallo de la Licitación Pública Local Sin Concurrencia Del Comité Número DG-ITJMMPYH-48/19 - "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE AUDITORIA EXTERNA PARA LA DICTAMINACIÓN DE ESTADOS E INFORMES FINANCIEROS"